Consejo de la Dirección Nacional de Transporte

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA DINATRAN Nº 478.

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "SORIANO MUEBLES" DE BERTA DOLORES AYALA FERREIRA, EN EL LOTE Nº 1, PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES, PREVISTO EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, EN LA MODALIDAD POR CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE Nº 2.-

San Lorenzo, 05 de diciembre de 2012

VISTO: *El llamado en la modalidad de Contratación Directa para la Adquisición de Muebles y enseres, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) y las ofertas presentadas en el marco del mismo; y,*

CONSIDERANDO: *Que, el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Dirección Nacional de Transporte Nº 68/12, ha elevado el Dictamen Nº 40/12, sugiriendo la adjudicación de la presente Licitación por Contratación Directa, a favor de la firma Unipersonal* ***"SORIANO MUEBLES" DE BERTA DOLORES AYALA FERREIRA****, en el Lote Nº 1, por ser la oferta más favorable y que ha dado cumplimiento a todos los requerimientos de la ley, su reglamentación, las condiciones del presente procedimiento y en particular de este llamado; y declarar desierto el Lote Nº 2, conforme al Art. 34 inc. c) de la Ley 2.051/03: para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.*

Que, la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Art. 28, establece: ***"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación"***

POR TANTO; *y en uso de sus atribuciones legales,*

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA DINATRAN

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- *Adjudicar a la firma Unipersonal* ***"SORIANO MUEBLES" DE BERTA DOLORES AYALA FERREIRA****, en el Lote Nº 1 de la Licitación por Contratación Directa para la Adquisición de Muebles y Enseres, por un monto total de guaraníes ciento diez y siete millones setecientos mil (Gs. 117.700.000), I.V.A. incluido, conforme al exordio de la presente Resolución.*

...

KARIN E. MACCHI UNZAIN
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE DINATRAN

Abog. Daniel Varce G.
Director Nacional
Presidente del Consejo
Dirección Nacional de Transporte

Consejo de la Dirección Nacional de Transporte

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA DINATRAN Nº 478.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "SORIANO MUEBLES" DE BERTA DOLORES AYALA FERREIRA, EN EL LOTE Nº 1, PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES, PREVISTO EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, EN LA MODALIDAD POR CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE Nº 2.-

.../2/...

Artículo 2º.- *Declarar desierto el Lote Nº 2, de la Licitación por Contratación Directa para la Adquisición de Muebles y Enseres, conforme al exordio de la presente Resolución.*

Artículo 3º.- *La erogación emergente de la autorización dispuesta en virtud del Artículo 1º de la presente Resolución será con cargo al Presupuesto General de la Nación, Ejercicio Fiscal 2012, del Rubro 540, asignado a la Dirección Nacional de Transporte.*

Artículo 4º.- *Encomendar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Dirección Nacional de Transporte, la correcta imputación de la erogación establecida en el Artículo 3º de la presente Resolución y el control de la adecuada ejecución de los bienes adjudicados.*

Artículo 5º.- *Encargar a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, la notificación a los oferentes participantes.*

Artículo 6º.- *La presente Resolución se dicta Ad-Referéndum del Consejo de la DINATRAN y será refrendada por la Secretaria Ejecutiva del Consejo.*

Artículo 7º.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.*

KAREN C. MACCIO UNZAIN
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE DINATRAN

Abog. Daniel Arce G.
Pte. del Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte